

Propuesta Programática Académica, Institucional y Política del IDAES (2018-2022)

1. La tradición del IDAES

Mirar el futuro del IDAES requiere, en primer lugar, comprender su historia y tradición político-intelectual.

El IDAES nace de un gesto innovador con respecto al sistema universitario. Además de ser uno de los primeros institutos de posgrados de la Argentina, sus propuestas de formación asumen claramente una agenda provocadora con respecto a los estilos dominantes y canónicos de enseñar ciencias sociales. Este gesto fundacional – reconocido, por ejemplo, en los programas de la Maestría de Sociología de la Cultura – no desaparece en su segunda etapa de desarrollo institucional, cuando el IDAES se convierte en un actor central del crecimiento del sistema científico y universitario en los años 2000. Bajo el influjo de este contexto favorable y su cada vez más plena inserción en la UNSAM durante los últimos cuatro años, el IDAES se desarrolla como institución de formación de posgrado, de grado y de investigación de excelencia.

La combinación inédita de estas tres dimensiones se constituye en el motor de la configuración institucional, política e intelectual que llamamos IDAES. Desde aquí cabe destacar cuatro rasgos claves que han marcado su dinámica en el pasado y en la actualidad :

-El programa intelectual del IDAES ha sido y es el de unas **Ciencias Sociales unificadas**. Las biografías de sus figuras más relevantes y las trayectorias de sus programas de formación de posgrado y grado se han ubicado desde alguna disciplina particular (la sociología, la antropología o la historia) pero han polemizado con sus límites para alimentar la imaginación y creación intelectual. Cabe subrayar, por ejemplo, que el IDAES es la única institución argentina que ubica a la sociología y a la antropología compartiendo trayectos de sus currículas de formación de grado.

-No hay ninguna duda que la tradición del IDAES ha motorizado una profunda **internacionalización de las ciencias sociales**. Impulsarla supuso asumir que ella permite polemizar con el obstáculo institucional del « provincialismo », **brinda interacciones que permiten que nuestros objetos y teorías estén alimentados por imaginarios descentrados de todo localismo intelectual para pensar los grandes problemas de nuestro país**.

-El IDAES ha buscado integrar la voluntad de producir y enseñar ciencias sociales de la más alta **excelencia académica** con la vocación de generar una institución inclusiva, orientada a **ampliar las condiciones de igualdad** en el acceso y permanencia en la vida universitaria.

-Indudablemente el IDAES tiene una fuerte tradición asociada al **intelectual público**. La pretensión de tomar la palabra en pos de **una sociedad más democrática, reflexiva e igualitaria está enraizada en el IDAES**. Esta figura no fue encarnada exclusivamente por un nombre singular sino también por diferentes colectivos. Pueden reconstruirse así las intervenciones en grandes debates como las intervenciones basadas en saberes singulares acumulados, apostando por un ámbito comunitario como la experiencia crucial del CUSAM, la participación en la « mesa Reconquista », en los movimientos sociales y políticos orientados por la lucha de la igualdad de género o en la producción de políticas públicas (en áreas como salud, defensa, agricultura, etc.)

En conclusión, desde su tradición y su misión intelectual, institucional y política el IDAES tiene un rol central en la recreación de las formas de hacer y transmitir el oficio de las ciencias sociales en la frontera de lo ya conocido y aquello que aun falta explorar. Este rasgo constitutivo del IDAES requiere constantemente ser renovado no solo para celebrar su historia sino para asumir y re-asegurar su lugar en el campo de las ciencias sociales y sus aportes a una sociedad más justa. Desde esta premisa podemos interpretar los años recientes y proyectar los venideros.

2. Los años recientes de un proyecto político-institucional

De cara a esta tradición y misión del IDAES los últimos cuatro años estuvieron marcados por procesos que profundizaron los rasgos que venimos de resaltar al mismo tiempo que se produjo un crecimiento en dos sentidos. En primer lugar, cuantitativo: El IDAES acrecentó el número de investigadores, profesores, estudiantes de grado y posgrado, becarios, personal administrativo. Pero además asumió una transformación cualitativa en términos institucionales: una estructura de gestión más compleja; se sumaron nuevas disciplinas como la economía; se crearon cinco nuevos Centros; se creó una coordinación académica del CUSAM; se creó e institucionalizó el funcionamiento del Consejo de Instituto y vimos crecer la Junta Docente del IDAES en su rol central de protección de los derechos laborales de los docentes.

Aunque la situación del sistema científico y universitario ha entrado en una fase de estrechamiento presupuestario, estos procesos han permitido al IDAES constituirse en **una institución mucha más robusta en sus mediaciones académicas, de gestión y políticas.**

Estos años hemos comprendido que pensar una institución de ciencias sociales desde su rol político-intelectual es asumir directamente que su mayor desafío es encarar los obstáculos institucionales que bloquean **autonomía intelectual** de todos quienes la habitan (profesores-investigadores/estudiantes/becarios/ personal administrativo). Para avanzar en este objetivo hemos reconocido y conceptualizado la **pluralidad normativa y reflexiva** como una de las herramientas más potentes que posee una institución de Ciencias Sociales. La pluralidad es normativa porque instituye como norma el reconocimiento de los **estilos plurales de hacer y enseñar las ciencias sociales**. La pluralidad es reflexiva porque no abandona a la institución a conservarse irreflexivamente, sino que **instituye la reflexión (y la controversia) como principio de la vida institucional.**

Por lo tanto, durante estos años tomó cada vez más fuerza un programa de conducción del IDAES basado en esta pluralidad normativa y reflexiva, orientación que se expresó en ámbitos privilegiados como los « Estados Generales » tanto disciplinares como institucionales. También orientó la institucionalización de espacios de

deliberación como el Consejo de Instituto o procesos de reformas curriculares como las desarrolladas en el ámbito de las carreras de grado y también de algunos programas de posgrado, o procesos de innovación pedagógica como la *Revista Márgenes*, las *becas fals borda*, los *Círculos de Estudios*, *Pensar Volta* o la muestra *De la Carcova*.

El balance de esta experiencia es clara. **La pluralidad normativa y reflexiva ha permitido que el IDAES se fortalezca como un «instituto» de ciencias sociales donde la investigación, la formación y la intervención se potencian recíprocamente.** Este fortalecimiento fue posible porque prevaleció el reconocimiento de estilos plurales de investigación y formación, la necesidad de buscar innovaciones pedagógicas en todos los niveles, alentar el rol público de las ciencias sociales y promover una cada vez mayor institucionalización de las mediaciones que le dan vitalidad política al IDAES.

3. Mirando el futuro

Indudablemente la mayor fortaleza del IDAES se encuentra en **todos los logros acumulados a lo largo de su historia, en el reconocimiento por parte de sus miembros de valores comunes y en el lugar que ocupa en el campo de las ciencias sociales.** La continuidad de este proyecto supone tomar en cuenta la tradición y el desarrollo reciente del IDAES para trazar las líneas de acción hacia el futuro. A modo de esbozo podemos identificar una serie de estas líneas :

A) Vida institucional

En los años por venir el mayor desafío del IDAES será generar un formato institucional que contenga de manera integrada, equilibrada y retroalimentada a la investigación, la formación y la extensión. Este formato debe garantizar una vida política intensa y participativa en equilibrio con el desarrollo institucional del IDAES. Para lograr esta meta es condición fundamental generar acuerdos político-institucionales al interior del IDAES (un consenso general sobre este objetivo crucial) y construir una relación política favorable a este crecimiento con las nuevas autoridades de la UNSAM.

La convicción de llevar adelante este objetivo descansa en que permitirá al IDAES proyectar sus valores y concepciones de la vida académica, universitaria y científica al resto de la Universidad a través de un formato que le garantiza mayor peso institucional. A su vez, permitirá que la Universidad siga apostando a que el IDAES sea un actor central de las ciencias social dentro y fuera de la UNSAM, dentro de la Argentina y más allá de sus fronteras.

Un segundo desafío al nivel de la vida institucional del IDAES es **multiplicar los ámbitos colegiados de discusión y decisión académica**. Esto supone :

- Crear comisiones académicas de carreras de grado.
- Activar todos los comités académicos de posgrado.
- Promover la participación de todos los miembros en estos ámbitos evitando la acumulación de membrecías, los cargos prolongados e incentivando la rotación.
- Continuar los « Estados generales » como instancia reflexiva central para la definición del proyecto institucional e intelectual del IDAES.
- Profundizar el trabajo con la Junta Docente para elaborar una agenda de protección de los derechos laborales de los docentes.
- Reforzar el rol del co-gobierno del Instituto promoviendo siempre el dialogo y valorando el aporte de cada uno de los claustros.

Un tercer desafío al nivel institucional es, sin lugar a dudas, **defender las políticas de igualdad de género en cada una de las instancias académicas e institucionales**. Actualmente el IDAES tiene un 50% o más de cargos ocupados por mujeres en: las direcciones de carreras de grado y de posgrados, el gabinete del decanato, entre los representantes del claustro docente y los integrantes del consejo de instituto. Pero también nos interesa ir más allá: reconocer al IDAES como una institución capaz de promover e inventar dispositivos que expandan las iniciativas políticas, epistémicas y pedagógicas que pongan en cuestión estas y otras desigualdades. En este sentido, nos parece clave tomar como eje central la cuestión de género (en su multiplicidad de

expresiones, lenguajes y prácticas) porque impacta de modo decisivo hoy en el campo de las ciencias sociales y en el debate público.

Un cuarto desafío consiste en mejorar las dinámicas **comunicacionales del IDAES** adaptando recursos y prácticas administrativas o de apoyo (informático, de comunicación) de acuerdo con el crecimiento y, por tanto, mayor complejidad del IDAES. También supone mejorar la comunicación, tanto hacia afuera como hacia adentro de la institución, a partir de la actualización de las páginas web institucionales y la creación de un newsletter que permitan la ampliación de la información disponible tanto de la vida institucional (como las sesiones del CI) o de la vida académica (como reuniones, seminarios, cursos, etc).

Un quinto desafío consiste en **proponer mejoras en las dinámicas y condiciones del trabajo administrativo**. En los últimos años hubo un crecimiento significativo del personal administrativo, con mejoras de las condiciones laborales (pases a planta de casi todo el personal) que acompañó el crecimiento estructural de la institución (más alumnos, más docentes, más investigadores, más centros de investigación, más sedes, etc.). Y que esto implica, necesariamente, un mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la forma en que se piensan y desarrollan las tareas administrativas del IDAES. Esto incluye generar mecanismos de coordinación interna, estandarización y ajuste periódico de normas y prácticas administrativas de acuerdo con las necesidades de sus miembros y de la vida institucional en general. Se trabajará en un organigrama funcional que se base en las necesidades reales de prestación de servicios que tiene el instituto en la actualidad. Este organigrama detallará los puestos a cubrir con sus funciones, responsabilidades y con un orden jerárquico definido. Se buscará contemplar una hipótesis de crecimiento a futuro y dar la posibilidad al personal de pensar en una carrera administrativa (posibilidades de concursos internos, recategorizaciones). También es necesario establecer mecanismos para promover la participación del personal administrativo en la vida institucional, ya sea promoviendo la integración al interior del propio claustro como desarrollando estrategias que permitan una interacción entre los trabajadores de ambas sedes a través de reuniones periódicas.

B) Programas de formación grado y posgrado

Grado

Las carreras de grado del IDAES se encuentran en un momento bisagra al cumplirse 10 años desde su creación. Por un lado, se encuentran en una **etapa de consolidación**: hemos alcanzado alrededor de 50 graduados entre las dos carreras, un promedio de 200 estudiantes ingresantes cada año, un plantel docente estable y con la tasa de cargos concursados de las más altas de la UNSAM, y **el despliegue de una reforma curricular reciente consensuada y ambiciosa de los programas de estudios**.

Por otro lado, estos indicadores de una maduración auspiciosa para ambas carreras se ven ante el desafío de convertirse en el trampolín de un desarrollo orientado a **afrontar los déficits aún existentes**, asociados sobre todo a la retención y la graduación, así como lograr que **ambas licenciaturas se conviertan de manera definitiva en el polo más dinámico, creativo e innovador de las ofertas de formación de grado en Ciencias Sociales en la Argentina**. Este doble desafío puede ser afrontado a través de diferentes líneas de acción.

-Las reformas de grado diseñadas en el proceso del años 2016 e implementadas durante 2017 impulsaron una agenda sustantiva que comprende seguir los siguientes objetivos

- a. Disminuir la deserción del grado (continuar el trabajo junto con el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza -PME-).
- b. Velar por una experiencia formativa reforzada:
 - con tasas de relación profesor-alumno bajas para garantizar un seguimiento personalizado.
 - Con múltiples instancias de seguimiento y evaluación que permitan que el estudiante conozca sus fortalezas y mejore en sus debilidades.

-Velar porque los alumnos terminen con ciertas competencias mínimas comunes, tal como están definidas en los programas de las materias.

- c. Reforzar el concepto de formación “desde la investigación” como núcleo común para el desarrollo de estilos plurales de ejercicio de la sociología y la antropología
- d. Habilitar trayectos formativos flexibles a partir de un bloque de formación por créditos (BFC), que permite a los estudiantes elegir materias y otras actividades acreditables dentro de la oferta del IDAES, de la UNSAM y de otras Universidades.
- e. Generar, dentro del BFC, un espacio para la formación a partir de prácticas profesionales, dentro y fuera de la Universidad, que favorezcan aprendizajes a partir de experiencias de trabajo efectivas, que familiaricen a los estudiantes con distintos ámbitos de inserción profesional y que les faciliten el acceso a redes profesionales (o que socialicen el capital social acumulado en la institución).
- f. Monitorear los trayectos de formación metodológica y teórica en función de los objetivos de proponer una formación constantemente actualizada y de excelencia académica.
- g. Desarrollar una política de acompañamiento en el proceso de graduación.
- h. Garantizar la coordinación entre las materias de las carreras a través de la realización de reuniones regulares por área.
- i. Impulsar el trabajo de los consejos académicos por carrera.

-El concepto de formación a profundizar consiste en considerar toda acción pedagógica como una controversia ininterrumpida con los obstáculos que bloquean la adquisición de habilidades académicas por parte de los estudiantes, por lo tanto hay que reforzar las acciones destinadas a:

- a. Desarrollar las experiencias de innovación pedagógica (como los *Talleres de escritura, Círculos de Estudio, Revista Márgenes*, desarrollo de trabajos de campos colectivos).

- b. Crear becas de iniciación a la investigación para integrarse a los centros del IDAES.
- c. Proponer incentivos para desarrollar tesinas “asociadas” (producción colectiva del conocimiento) en temas vinculados con problemáticas sociales.
- d. Explorar nuevos formatos de escritura/comunicación de las ciencias sociales.
- e. Desarrollar una internacionalización en el aula (a través del manejo de textos en lenguas extranjeras, la interacción con estudiantes de otros países).
- f. Estimular la participación en reuniones académicas nacionales e internacionales (becas de inscripción/viáticos).
- g. Estimular la participación de los estudiantes en redes con estudiantes de otras carreras de grado del país.
- h. Realizar anualmente concursos para premiar a las mejores tesinas como estímulo al esfuerzo y la excelencia académica.

-Con vistas a tener una política específica acorde al número creciente de graduados se propondrá:

- a. Desarrollar un programa de formación profesional (reconociendo una pluralidad de estilos de inserción profesional de los graduados).
- b. Potenciar redes con el Estado y organizaciones sociales para acompañar la inserción profesional de los graduados.
- c. Relanzar la discusión sobre la viabilidad de un profesorado desde el IDAES.

-Para afianzar un rol de liderazgo en la formación de grado en ciencias sociales se requiere acciones destinadas a:

- a. Estimular la innovación pedagógica en el aula.
- b. Proponer una política de rotación de los equipos docentes.
- c. Fomentar el rol de los jóvenes investigadores en su rol de directores de tesina.
- d. Desplegar una política continua de concursos y recategorización para todos los estamentos docentes.

f. Impulsar una política de sistematización de las acciones de formación en sociología y antropología en grado¹.

g. Mejorar la coordinación dentro de las carreras a través de reuniones semestrales de los docentes y el aprovechamiento de las encuestas de evaluación docente.

Posgrado

Las carreras de posgrado del IDAES han jugado un rol crucial en la renovación de la formación en Ciencias Sociales en la Argentina. Primero los programas de Maestría y Especialización y posteriormente los programas de Doctorado han permitido que el IDAES posea un alto reconocimiento dentro y fuera del país. Sin embargo, los logros alcanzados no impiden **reconocer una serie de desafíos para renovar y profundizar el liderazgo intelectual e institucional del IDAES en la formación de posgrado.**

Hemos mencionado que una característica de estos programas ha sido polemizar con las fronteras de las disciplinas. Esto supone, ya remarcamos, que los programas de formación de posgrado sean espacios de innovación intelectual, que asuman una estrategia de excelencia académica orientada a proponer nuevos temas, objetos, teorías y diálogos entre las disciplinas. Esta orientación, que es parte de la tradición de los programas de posgrados del IDAES, requiere acciones concretas para profundizarse, entre estas destacamos:

- La realización de un “Estado General” con la finalidad de tener una visión reflexiva sobre la situación de los programas de posgrados en relación tanto al sistema universitario local como internacional.
- Garantizar una constante renovación de la oferta evitando la repetición burocratizada.
- Promover la internacionalización de los posgrados (de profesores y estudiantes) a través de la búsqueda de financiamiento.

¹ Es necesario pensar en una línea de publicaciones en que las lecturas que nuestros docentes proponen en sus cursos (tanto los textos que compilan como las lecturas que de ellos propone), las propuestas metodológicas que sustentan su actividad y su producción de investigación sean referencias en el campo local.

- Promover la discusión pedagógica y sobre las formas de evaluación acordes al posgrado.
- Promover la articulación con otros programas de formación de posgrado de la UNSAM.
- Promover la articulación de los programas de formación de posgrado con los Centros de investigación del IDAES.
- Promover la realización de tesis de doctorado en co-tutela.
- Estimular la búsqueda de la excelencia académica a través de la premiación anual de las mejores tesis.
- Volver a implementar las encuestas docentes.
- Garantizar reuniones periódicas de los docentes de los posgrados y de los directores con secretaria de posgrado y secretaria académica.

Indudablemente, un desafío mayor del IDAES es alcanzar las mejores tasas de graduación de estudiantes de posgrado, para ello es necesario llevar adelante:

- Un diagnóstico por carrera (replicando modelo de la MSC realizado en 2016).
- Impulsar un debate sobre las metodologías de evaluación en el posgrado.
- Aumentar las becas de finalización.
- Promover a los jóvenes investigadores como directores de tesis de maestría.

Durante los últimos años en todos los programas de posgrado se han consolidado equipos de dirección (generalmente compuesto por un director/a y un/a asistente). Este crecimiento genera las condiciones óptimas para estandarizar el funcionamiento de estos equipos con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos intelectuales, pedagógicos y administrativos que orientan a toda carrera de posgrado. Por este motivo es fundamental desplegar acciones destinadas a estabilizar criterios comunes de las responsabilidades y obligaciones de los directores y asistentes, así como articular de manera eficiente las acciones del equipo de dirección de cada posgrado con las acciones de los equipos administrativos y de gestión del IDAES.

Un área fundamental de la formación de posgrado es la biblioteca. Por este motivo, se llevará adelante un plan específico orientado a ampliar y mejorar la calidad de los servicios brindados por la biblioteca. Para ellos se propone: **mejorar la Infraestructura y el mobiliario; mejorar la infraestructura Informática** (Ampliación de infraestructura de cables de red e incorporación de un servidor interno con sistema de back up de la Biblioteca junto con el armado de una intranet que permita poner a resguardo el material de trabajo, los programas y apuntes de las materias dictados en el IDAES, junto con las versiones digitales de las tesis presentadas) y **mejorar los servicios** (Compra de notebook para ofrecer en préstamos diarios a los usuarios registrados a la biblioteca; Compra regular de material bibliográfico con el fin de lograr la actualización de la colección; Aplicación de un plan de capacitaciones; Evaluación regular de nuevas bases académicas no incluidas en el servicio del MINCYT para una posible incorporación)

Finalmente, uno de los desafíos que enfrentan los posgrados del IDAES de cara al futuro es mejorar sus procesos administrativos con la finalidad de agilizar los procedimientos que tanto estudiantes y profesores llevan adelante. A título ilustrativo podemos mencionar mejorar los tiempos destinados a preparar las defensas de tesis (desde el momento que se entrega el ejemplar hasta el momento de la defensa) y ajustar el seguimiento de los docentes para evitar retrasos innecesarios en la entrega de notas.

C) Política de Investigación

Desde mediados de los años 2000 el área de investigación del IDAES tuvo un crecimiento constante aprovechando el contexto favorable del sistema científico-tecnológico. Hoy en día unos 200 investigadores, becarios y tesistas son los encargados de posicionar al IDAES en un lugar destacado entre los institutos de investigación de la UNSAM (comparable al IB si miramos las cantidades de investigadores del CONICET y la calidad de la producción) y entre las instituciones de ciencias sociales del país y la región.

La investigación del IDAES tiene un gran desafío de cara a seguir manteniendo este perfil destacado en un contexto que ha cambiado. Sin lugar a dudas, el éxito de este objetivo se apoyará en la cada vez mayor **capacidad del IDAES de ser reconocido no solo formalmente sino también política, material y simbólicamente como una unidad académica plena de la UNSAM.**

Los últimos años han mostrado que este proceso ha sido favorable si solo nos atenemos a tomar en cuenta el crecimiento presupuestario del IDAES en relación a otras UUAAs. Por lo tanto, el desarrollo de la investigación dependerá de aprovechar tanto las oportunidades (cada vez más restringidas) del sistema científico-tecnológico y las que se abren a partir de una relación institucional favorable para el IDAES en el marco de la UNSAM.

Esta consideración político-institucional sobre el futuro de la investigación es complementada por una serie de conceptos que guiarán las acciones concretas orientadas a desplegar toda potencialidad de la investigación del IDAES:

La política de investigación consistirá en desarrollar tres conceptos centrales:

1) *Valoración plural de las carreras académicas (no hay una única carrera académica).*

2) *Jerarquización de los centros* como los nodos de articulación de la actividad de investigadores, tesistas, becarios y estudiantes de grado y posgrado en general. Los centros dispondrán de recursos para :

- a. Proponer cursos de grado y posgrado.
- b. Fondos regulares para eventos/invitación a profesores extranjeros.
- c. Incorporar asistentes de investigación que provengan de las carreras de grado y posgrado.
- d. Desplegar una política activa de búsqueda de financiamiento para la investigación en grandes proyectos internacionales.
- e. Activar los seminarios generales de investigación donde cada centro expone al resto de la comunidad de investigadores sus líneas de investigación (actividad mensual)
- f. Desarrollar programas de formación para investigadores (ejemplos: cursos de escritura académica en idioma extranjero, curso de uso de big data, etc..)

3) *Reconocimiento de los méritos* en la investigación:

- a. Implementación del año sabático.
- b. Financiamiento para la traducción.
- d. Discusión sobre formas de reconocimiento a la producción (criterios debatidos de jerarquización) asociado con recursos financieros.
- e. Mayor visibilización de los logros de los investigadores (nuevas publicaciones, premios, etc..) a través de la pagina WEB, FACEBOOK, futuro Newsletter, etc..

Estos tres conceptos de la investigación serán acompañados por:

- Un trabajo junto con las nuevas autoridades de la UNSAM para diseñar una carrera de investigador-docente con un perfil adecuado a los objetivos de la Universidad y del IDAES.
- Una continua y selectiva política de reclutamiento de investigadores con perfiles acordes a los objetivos del IDAES.
- Desarrollo de una Unidad Ejecutora del IDAES para asegurar la vinculación política y de recursos con el CONICET.

D) Políticas y conceptos de una ciencia social pública.

El concepto que defiende el IDAES es el de reconocer estilos plurales de intervención pública de las Ciencias Sociales. Se trata de potenciar todas las modalidades a través de las cuales nuestras disciplinas tornan público su accionar y colaboran para que la sociedad sea más reflexiva, democrática e igualitaria. De cara al futuro, este concepto orienta un gran número de acciones a realizarse en los próximos años:

- Recientemente, la defensa irrenunciable de este rol de las ciencias sociales ha llevado a que el IDAES proponga la creación de un Centro orientado a estimular, promover y reconocer los estilos plurales de intervención pública llevan adelante nuestros investigadores, profesores, tesistas y estudiantes. Es un objetivo acompañar el

crecimiento de este Centro para que funcione como un gran reservorio de estas experiencias y potenciador de las mismas.

-La participación en los debates públicos de los investigadores del IDAES que lo deseen debe garantizarse para mantener la centralidad de la institución en la toma de posición a favor de políticas democráticas e inclusivas. Para ellos se debe profundizar y extender la alianza con los medios de comunicación que hacen visible las voces del IDAES en los debates centrales de la vida pública.

-Activar el carácter de vehículo de debate de nuestras publicaciones establecidas promoviendo dossiers que se relacionen con las cuestiones centrales de los escenarios que tensionan a nuestras disciplinas y también con los temas de debate público en que ellas están llamadas a participar. Se trata de establecer series de documentos de trabajo, de indicadores, de informes vinculados a proyectos del IDAES. Estos deben servir no solo para activar el reconocimiento recíproco a nivel interno sino también para establecerlos como referencia y foro de debates de académicos de otros centros.

-Una de las políticas profundizadas los últimos años desde el IDAES ha sido acompañar el crecimiento y estabilización del proyecto de enseñanza universitaria en contextos de encierro. El CUSAM tiene en sus fundamentos un modelo de universidad abocado a la inclusión social pero no en desmedro de la calidad educativa, sino más bien todo lo contrario: convencidos de que en esos espacios se producen conocimientos novedosos, creativos/originales y potentes para nuestras disciplinas. Son renovadores. Esta política definió esta participación como parte central del proyecto político e intelectual del IDAES. Esto implicó (y va implicar):

- a. seguir desplegando concursos docentes que garantizan la continuidad institucional y académico del proyecto del CUSAM.
- b. acompañar el desarrollo de la nueva carrera de Trabajo Social en el CUSAM.
- c. colaborar en la discusión sustantiva de qué significa educar universitariamente en este contexto y cómo esta acción pedagógica es parte de una política integral de seguridad.

- Desde su creación hace 3 años el Programa contra la Violencia de Género de la UNSAM ha tenido una relación estrecha con el IDAES. No solo porque su dirección es responsabilidad de una docente e investigadora de nuestra institución sino porque se han compartido agendas políticas y académicas que permitieron que nuestros estudiantes formen parte del programa y se formen en él a través de seminarios de grado. Este trabajo conjunto deberá profundizarse a partir del desarrollo de líneas de investigación, formación y educación en temas de violencia de género e institucional.

- La creación de un observatorio sobre condiciones de vida y políticas públicas del área metropolitana, en especial del partido de San Martín, permitirá generar un espacio de formación para estudiantes de grado y posgrado. Ya sea a través de estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas de la elaboración de políticas públicas junto a organismos estatales, organizaciones sociales, sindicales y políticas.

- Desarrollar de un área de consultoría dentro del IDAES permitirá cumplir varios objetivos. En primer lugar, brindar a un espacio de formación profesional a nuestros estudiantes más allá del estrictamente académico. En segundo lugar, favorecer la generación de redes con el Estado y el sector privado de tal forma de ampliar la salida laboral de nuestros egresados. En tercer lugar, ampliar las oportunidades de complemento de ingreso para investigadores, becarios y tesistas. Finalmente, permitirá generar un rol más activo e integrado de la Fundación IDAES con los objetivos académicos e institucionales del IDAES como unidad académica plena de la UNSAM

- Entre los rasgos interdisciplinarios del IDAES se encuentra el cruce entre las ciencias sociales y formas diversas de expresión artística. Este encuentro singular genera las condiciones para desarrollar en la institución un “laboratorio de experimentación de las artes y las ciencias sociales” orientado a estimular de manera productiva este cruce en las actividades de investigación, docencia y extensión de investigadores, profesores, becarios, tesistas y estudiantes de grado y posgrado.

-Desde hace un tiempo, los responsables del sistema científico-tecnológico vienen insistiendo sobre la necesidad de darle más peso al polo “tecnológico” de la actividad científica. Sin embargo, notamos poco consenso, o mucho desconocimiento, de cómo las ciencias sociales pueden ser evaluadas o tenidas en cuenta a partir de esta orientación. El IDAES puede aprovechar su experiencia en esta área y su vocación de discusión política e intelectual para promover en el sistema científico y universitario un marco conceptual que permita el reconocimiento y evaluación de las formas plurales de intervención pública (intervenciones en debates públicos, realización de consultorías, organización de Observatorios, realización de tareas de divulgación, asesoramiento a organizaciones sociales, sindicatos, organismos públicos e internacionales, realización de curadorías, trabajo con museos y en exposiciones, etc).